



Hon. Edwin Soto Santiago  
Alcalde

*Estado Libre Asociado de Puerto Rico*  
**Municipio de Las Marías**  
*Oficina del Alcalde*



*"El Pueblo de la China Dulce"*

**PONENCIA**

**HON. EDWIN SOTO SANTIAGO**  
**ALCALDE DE LAS MARÍAS**  
**COMISIÓN TOTAL DEL SENADO**  
**GOBIERNO DE PUERTO RICO**

Viernes, 2 de mayo de 2025

Muy buenos días a todos.

Antes que nada, agradezco a Dios por permitirme estar aquí esta mañana. Reconozco también la iniciativa del Senado de Puerto Rico, en especial al presidente Honorable Thomas Rivera Schatz, y a todos los distinguidos miembros de esta Comisión Total Especial, por brindarnos este espacio para expresar las necesidades apremiantes que enfrentamos en los municipios, particularmente en Las Marías.

*"Al servicio del pueblo marieño"*

P.O. Box 366 Las Marías, Puerto Rico 00670-0366 Tels. (787)827-2280/2940/3220, Fax (787)827-2021

Puerto Rico ha vivido momentos sin precedentes: el huracán Irma, María, Fiona, las tormentas, los terremotos, la pandemia y, ahora, la aguda crisis fiscal. Nosotros, los alcaldes, hemos estado en primera línea, enfrentando cada reto con responsabilidad, compromiso y amor por nuestra gente.

El Municipio de Las Marías opera con un presupuesto aproximado de \$7.8 millones de dólares, del cual más del 76% está comprometido para salarios, beneficios marginales y deudas estatutarias. Contamos con unos 226 empleados entre confianza, regulares y transitorios, sin contar aquellos adscritos a propuestas cuyos beneficios también recaen sobre nuestra administración. Estos empleados sostienen servicios esenciales: seguridad, salud, mantenimiento de carreteras, transportación, atención a personas

*“Al servicio del pueblo marieño”*

mayores, servicios de emergencias, entre muchos otros.

Sin embargo, hoy les expongo una realidad crítica:

Al preparar el presupuesto operacional 2025-2026, enfrentamos una reducción proyectada de entre \$3.8 y \$4.2 millones de dólares. Esta no es una cifra abstracta: es un golpe directo a nuestra capacidad de servir.

Nuestra actividad económica es limitada. Contamos con pequeños negocios familiares y una fábrica que redujo su plantilla de 500 a 50 empleados. Nos hemos convertido en el principal patrono del municipio. La geografía montañosa dificulta a nuestra gente encontrar empleo fuera del pueblo, agravando la pobreza y reduciendo los ingresos municipales.

*“Al servicio del pueblo marieño”*

Entre el Censo de 2010 y 2020, Las Marías perdió más de 1,000 residentes, en su mayoría jóvenes productivos. Cada pérdida poblacional implica una disminución en los recaudos de IVU, patentes, arbitrios y CRIM. Al mismo tiempo, nuestra población envejece, incrementando los costos de servicios de salud, transportación y asistencia social.

En áreas como servicios de ama de llaves, ya tenemos una lista de espera de más de 100 personas, atendiendo apenas 2 o 3 participantes por trabajadora, una vez por semana. Aunque agradecemos las subvenciones estatales, ya no son suficientes para cubrir las necesidades crecientes.

Las pérdidas de fondos han sido sistemáticas: La aportación legislativa de \$500,000 anuales, la Corporación de Desarrollo Rural, el “barril y barrilito”, los Grants de Rural Development, el financiamiento

del Banco Gubernamental de Fomento y los fondos de equiparación, todos se han reducido o eliminado.

Veamos la caída del presupuesto;  
específicamente el fondo de equiparación:

## REDUCCION PRESUPUESTARIA FONDO EQUIPARACION DE LAS MARIAS

| Año Fiscal | Presupuesto | Reducción     |
|------------|-------------|---------------|
| 2019-2020  | \$4,325,345 | —             |
| 2020-2021  | \$3,041,366 | (\$1,283,979) |
| 2021-2022  | \$2,145,068 | (\$896,298)   |
| 2022-2023  | \$1,640,012 | (\$505,056)   |
| 2023-2024  | \$1,728,155 | +\$88,143     |
| 2024-2025  | \$1,070,771 | (\$657,384)   |
| 2025-2026  | \$0         | (\$1,070,771) |

*“Al servicio del pueblo marieño”*

La situación es insostenible.

Gracias a fondos no recurrentes (Fondos ARPA, los CDL María, Fiona, terremoto y los Fondos Esenciales) hemos mitigado parcialmente la crisis. Pero los fondos para el mantenimiento de carreteras estatales se han reducido drásticamente; la última asignación fue apenas \$55,189.99. Los fondos CDBG-Estado para infraestructura vial pasaron de \$1.2 millones a apenas \$111,980.

Aun así, seguimos haciendo el trabajo:

Mantenemos escuelas, recogemos desperdicios sólidos, brindamos servicios de emergencia las 24 horas en nuestra Sala de Emergencias Municipal, ahora administrada directamente por el municipio, a través de la Corporación de Salud Marieña, aun operando con una deficiencia de entre \$900,000 y \$1.1 millones anuales.

*“Al servicio del pueblo marieño”*

Ahora, con absoluta transparencia, les comparto  
qué servicios están en riesgo de ser eliminados o  
severamente limitados:

1. Transportación municipal para citas médicas  
y escolares.
2. Mantenimiento de infraestructura municipal  
crítica (edificios, canchas, puentes,  
carreteras, sistemas pluviales).
3. Respuesta inmediata ante desastres  
naturales (derrumbes, inundaciones,  
emergencias pluviales).
4. Programas de prevención de desastres  
(habilitación de refugios, adquisición de  
generadores, cisternas y catres).
5. Limpieza y desazolve de quebradas y ríos  
para evitar inundaciones.
6. Apoyo técnico a la agricultura y  
mantenimiento de caminos agrícolas.

*“Al servicio del pueblo marieño”*

7. Proyectos de revitalización urbana y fortalecimiento del casco comercial.
8. Protección de áreas turísticas, ecológicas y agrícolas críticas.
9. Programas de becas municipales para estudiantes de excelencia.
10. Programas de empleo de verano para jóvenes marieños.
11. Iniciativas deportivas, recreativas y culturales.
12. Asistencia social para medicamentos, utilidades, equipos médicos, estudios especializados.
13. Donativos para emergencias, asistencia funeraria, cisternas y servicios de emergencia personal.
14. Actividades culturales como Fiestas Patronales, Festival de Reyes, Parrandas

*“Al servicio del pueblo marieño”*

Navideñas y el emblemático Festival de la China Dulce, evento que mueve la economía de toda la región oeste con más de 100,000 visitantes en un fin de semana.

Después de siete términos al frente del Municipio de Las Marías, puedo hablar con la voz de quien ha vivido cada necesidad, cada emergencia y cada esperanza de nuestro pueblo. Estos servicios que hoy corren peligro no son lujos ni privilegios: son la primera línea de defensa que resguarda la dignidad y el bienestar de nuestras familias. Cada corte presupuestario no es una simple reducción numérica: es un niño que se queda sin transportación, un anciano que pierde su atención médica, un agricultor que ve desprotegida su cosecha, una familia que se enfrenta sola a la adversidad.

Gobernar durante siete términos me ha enseñado que detrás de cada cifra hay un rostro, un nombre y un hogar que depende de que actuemos hoy, no mañana.

*“Al servicio del pueblo marieño”*

Nos preparamos para medidas dolorosas:

1. Limitación de servicios.
2. Suspensión de actividades culturales y deportivas.
3. Aplazamiento del mantenimiento vial y del recogido de desperdicios sólidos.
4. Planes de reducción de jornada laboral.
5. Posibles cesantías de personal.

Estamos coordinando con el CRIM para fortalecer la captación de ingresos y con otras agencias para buscar alternativas. Sin embargo, el margen de maniobra ya no existe.

Por ello, con el debido respeto, pero con firmeza, solicitamos asistencia urgente al Senado de Puerto Rico, la Cámara de Representantes y al Gobierno de Puerto Rico.

*“Al servicio del pueblo marieño”*

No podemos solos. Nuestra gente necesita  
acción concreta, y la necesita ahora.

Gracias por su tiempo, su sensibilidad y, sobre  
todo, por su acción solidaria con nuestros municipios y  
con el pueblo de Las Marías.

**###**

*“Al servicio del pueblo marieño”*

*P.O. Box 366 Las Marías, Puerto Rico 00670-0366 Tels. (787)827-2280/2940/3220, Fax (787)827-2021*